
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

MIÉRCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1810.

Continuacion del resumen del número anterior, acerca de la expedicion de Guadaluaxara.

Enterado de esta circunstancia el Intendente de la provincia D. Josef Lopez Juana Pinilla, que con su notorio zelo y patriotismo asistia á los preparativos de la expedicion y socorro de nuestras tropas, mandó sacar de Brihuega sin perder tiempo 63 cargas de texidos, y tomó las disposiciones mas activas y eficaces para extraer las 14⁰ arrobas de lana que existian en los dichos almacenes. Para apoyar esta importante operación se determinó de acuerdo con la Junta superior de la provincia, residente en Buen Desvío, que se reuniesen todas las fuerzas y marchasen sobre Guadaluaxara. Así lo hicieron en la noche del 18 á las órdenes del coronel D. Rafael de Cuellar; la infantería en dos divisiones comandada por los coroneles D. Luis Gaston y D. Salvador Orta: el total constaba de 1600 infantes y 400 caballos. La vanguardia compuesta de las tres compañías de á caballo de D. Juan Martin campaba en el silencio de la noche por el valle de Torrija, quando descubrió al enemigo, que ignorante de nuestro movimiento habia salido de Guadaluaxara con 700 infantes, 500 caballos y 3 piezas de artillería. Nuestra caballería, despues de haberse batido con el mayor valor, retrocedió en buen orden y sin mas pérdida que algunos heridos. Los enemigos se aprovecharon de este movimiento para pasar á Brihuega, donde estuvieron tres horas, desde las nueve hasta el mediodia del 19 en que volvieron á retirarse, con 53 muertos, y quedándoles 9 prisioneros.

En la mañana del 20 pasó á Brihuega por la segunda vez el Intendente Pinilla, y en pocas horas hizo sacar mas de 500 cargas de efectos, dexando dispuesto que se continuase la operacion como se continuó con bastante riesgo, hasta que en el dia siguiente á las siete de la mañana volvió á entrar el enemigo en el pueblo.

El valor de los efectos extraidos pasa de un millon de reales. Los franceses desencadenaron su furor contra el pueblo saqueando casas, violando mugeres, sacando la vida inhumanamente al anciano cura de S. Miguel, y llevando consigo 8 individuos de la comarca.

Entretanto habian llegado á Alcalá de Henares tres regimientos de caballería para reforzar las tropas francesas; y el comandante Martin teniendo noticia de este incidente se retiraba para la izquierda del Tajo. En el camino supo que en la villa de Verea, poco distante del punto en que se hallaba, habia 250 infantes franceses con 12 caballos, y resolvió atacarlos en la madrugada del 24, como lo executó felizmente. La avanzada enemiga fué pasada á cuchillo, la guardia de prevencion prisionera, y el resto fué acuchillado y perseguido hasta Villarejo de Saivanes. Los fugitivos reducidos á 80 se hicieron fuertes en el Palacio, castillo de dicho pueblo; y el comandante Martin, habiéndoles hecho algun fuego, tuvo por oportuno el retirarse. Murieron en la accion 152 franceses, y despues 8 en Villarejo en consecuencia de sus heridas. Hicieronseles 30 prisioneros, 2 cajas, armas, caballos, municiones y otros efectos. Nuestra pérdida consiste en 3 muertos y 7 heridos: entre los primeros se cuenta el valiente soldado Antonio Monge, que despues de recibir el golpe mortal sacó la vida á su agresor, y un soldado aleman que habiéndose acercado para parlamentar baxo seguro, fué asesinado alevosamente.

Por las cartas interceptadas en estos diferentes ataques se viene en conocimiento de que el principal objeto que el General Belliard llevaba en esta expedicion era la destruccion del cuerpo de D. Juan Martin. Este hombre extraordinario, que tiene inventado para las partidas sueltas un nuevo género de guerra, que hace inútiles las reglas cono-

cidas del arte causando tanto daño á los enemigos, se ha burlado en esta ocasion de sus esfuerzos, y lo hará tambien en adelante.

Alicante 25 de Junio.

Trátase en Cataluña de que las Juntas se reúnan para la formación de un ejército catalan, para cuyo fin tienen ya recogida mucha gente. La Sarraga se levantó en masa, y el Vellá siguió su exemplo.

Cadiz 2 de Julio.

La provincia de Álava, por medio de su Diputado representante, dirigió el siguiente papel al Consejo supremo de Regencia:

"Señor=La M. N. y M. L. provincia de Álava recibió con suma satisfaccion la real orden con el oficio de V. M. de 19 del corriente dándole parte de su instalacion en Consejo de Regencia de España é Indias en la real Isla de Leon. Ha sido de mucha satisfaccion para la provincia ver plantado el Gobierno mas legal que apetecía, y baxo cuya acertada direccion espera los mas felices resultados, y no retardará un momento el tributar á V. M. la debida obediencia, y reconocerle como le reconoce en el ínterin, y hasta las próximas cortes; no obstante haberle sido muy sensible el no haber tenido parte como debia en la dicha instalacion, por haber suspendido inmediatamente el Gobierno central el exercicio del Diputado representante de Álava en las deliberaciones de la Nacion, ha sido el primero que se presentó en la Corte, y por eso mismo protestó en 18 de Diciembre y 5 de Enero pasados.

- Este reconocimiento es para la provincia de Álava tanto mas grato quanto baxo del amparo de V. M. espera que continuando como hasta ahora en sus heroicos esfuerzos de lealtad para con su adorado Rey D. FERNANDO VII, por medio de su Junta legítima, y armamento que mantiene de toda su juventud unida con la Rioja, hará ver al tirano

de la Europa lo muy poco que aprecia Álava la union que arbitrariamente hizo de ella á su esclavo imperio, sin acordarse que desde Julio su teniente rey José no ha podido hacerse obedecer, ni circular orden alguna á sus habitantes, aun con la fuerza armada; antes por el contrario sus hijos armados voluntariamente á costa de sus mismos padres en union con la Rioja y mucha parte de Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra, arrebataron de sus manos las tres únicas fortalezas que habian reparado y fortificado en Salvatierra, Laguardia y Labastida, con otros muchos pueblos que el enemigo tenia guarnecidos en las otras provincias, como es notorio, y consta á V. M. Y no duda el Diputado representante de esta provincia de que, á pesar de haber padecido como la Rioja en los últimos meses nuevos robos, saqueos y contribuciones en las tres invasiones que tiene sufrido de exércitos numerosos despues de la batalla de Ocaña, redoblaron sus esfuerzos, y sus habitantes prefirieron la muerte en el campo del honor á quedar esclavos baxo el príncipe del despotismo.

La que él llama Vizcaya recuerda su antiquísima y no interrumpida libertad: sus hechos y proezas contra el enemigo no se han publicado en la gazeta del Gobierno, por haberse mandado así en real orden que se pasó al Diputado de Álava en 21 de Noviembre pasado, con el pretexto de no excitar mas el rencor del enemigo contra aquellos fieles habitantes; y así, sin tomar otro exemplo mas del que demostró por sí mismo en los numerosos cuerpos que hay un año ya mantieneu y tienen creado en el territorio propio de todas las tres provincias y Navarra, en número de mas de 700 hombres con 200 caballos armados á su propia costa y sin auxilio alguno, sabrá ahora con el de V. M. desatar la union decantada del tirano, haciéndole reconocer, no solo el Gobierno de Vizcaya, mas tambien el de Guipuzcoa y Álava.

Dios guarde muchos años la importante vida de V. M. Cadiz 29 de Mayo de 1810.—Señor=Trifón Ortiz de Pinedo."